

Estimado amigo,

Actualmente, la Comisión Europea está inmersa en el proceso de identificación de los intereses de la UE en los sectores relacionados con las energías renovables. El objetivo de esta iniciativa obedece a la **necesidad de establecer una estrategia en los ámbitos en los que actúa la Dirección General de Comercio (Acuerdos de libre comercio UE-Terceros Mercados, negociación multilateral y acceso a mercados).**

Con el fin de definir esta estrategia, la Comisión ha solicitado, a través de la Federación Europea de Organizaciones Empresariales, BUSINESSEUROPE, y de sus respectivas organizaciones empresariales nacionales, información sobre los siguientes aspectos:

A).-Identificación de intereses económicos

A.1.-Fuera de la UE

- Datos sobre el mercado global (crecimiento, oportunidades, etc).
- Políticas que tiene impacto en el sector de las energías renovables.
- Actores más importantes

A.2.-En la UE

- Competividad de la industria europea.
- Atractivo del mercado europeo.
- Actores principales en la UE.
- Exportaciones de la UE.
- Inversión exterior de la UE.

B).-Identificación de barreras al comercio o medidas proteccionistas

- Problemas del sector en terceros mercados.
- Mediadas restrictivas a la importación o a la exportación.
- Estándares, regulaciones, normativas técnica, etc...
- Subsidios.
- Mediadas discriminatorias en el ámbito de la licitaciones públicas.